



D. G. E. T. P. – E. M. T.
Informática
Bases de Datos I
Ejercicio N° 6 – D. E-R.

mayo de 2022

Se desea diseñar una base de datos, utilizando un D. E-R., que permita gestionar la “Reserva de Números” para la Asistencia Médica en una Mutualista de Plaza.

El sistema deberá permitirle al Paciente realizar, modificar ó cancelar las “Reservas de Números” para la Asistencia Médica en Consultorios de la Mutualista. Esta gestión se realiza en terminales de auto consulta instaladas en las instalaciones de la Mutualista, teniendo en cuenta las siguientes normativas:

- las consultas médicas tendrán prefijado un día y un horario en un determinado consultorio.
- cada Médico tiene un tipo de especialidad en particular (general, pediatra, odontólogo, cardiólogo, etc.)
- no se podrán otorgar más de 10 (diez) números por hora de atención.
- no se podrán otorgar “números” con una antelación mayor a los 32 (treinta y dos) días corridos desde la fecha en que se realiza la solicitud.
- una vez que un Paciente reservó un número podrá modificar su reserva o anularla siempre que lo haga con 48 (cuarenta y ocho) horas de antelación a la fecha de la reserva.
- si un Paciente no asiste en la fecha y hora en que reservó se le sancionará no permitiéndole realizar una nueva reserva hasta pasados 41 (curenta y un) días desde la fecha y hora que dejó pasar.
- Al realizar la reserva para un día y una hora se le deberá indicar al Paciente los datos de la misma, es decir:
 - Número de Comprobante
 - Número para la Consulta
 - Paciente que reserva
 - Médico / Especialidad
 - Fecha y Hora
 - Consultorio

Además de visualizar esta información en su terminal de auto consulta, se le brindará la opción para imprimir el comprobante.